

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ESNELA S.A.

Se comunica al público que la compañía ESNELA S.A., aumento su capital autorizado, aumento su capital suscrito en VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES / reforma su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Francisco Octavio del canton Guayaquil, el 5 de diciembre de 1998. Fue aprobada por el señor Intendente Municipal de la Oficina de Guayaquil, Citon Moran Ramirez: mediante Resolución No.97-2-1-1- 0003754

se inscribió en el Registro Mercantil del canton Guayaquil, con el no. 24790 el 15 de diciembre de 1998

El capital actual es de TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividida en TREINTA MIL SEISCIENTAS acciones de UN MIL SUCRES cada una. El capital autorizado es de S/.61'200.000,00.

Amor4/MLA

Guayaquil, 6 de Diciembre de 1998

*M. Martínez Davalos*

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JCV